

<b>DEPENDENCIA:</b>	SEMARNAT (16)
<b>PROGRAMA PEC:</b>	Programa de Infraestructura en el Medio Rural (9)
<b>COMPONENTE PEC:</b>	Infraestructura Hidroagrícola (2)

Nombre del Campo	Descripción	Interpretación de la DEPENDENCIA
CURP	Clave Única del Registro de Población. Aplica para Personas Físicas. Consta de 18 posiciones.	Sí Cuando los recursos del Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, etiquetados en el capítulo 4000, son radicados a personas físicas: usuarios hidroagrícolas y usuarios de los distritos de riego.
RFC	Registro Federal del Contribuyente (Aplica para Personas Morales) Para personas morales consta de 12 posiciones de las cuales las 3 últimas corresponden a la homoclave asignada por el SAT.	Sí Cuando los recursos del Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, etiquetados en el capítulo 4000, son radicados a personas morales: asociaciones civiles de usuarios, sociedades de responsabilidad limitada, sociedades mercantiles y entes públicos.
PRIMER APELLIDO	Primer Apellido de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas.	Sí Cuando el beneficiario del programa sea una persona física.
SEGUNDO APELLIDO	Segundo Apellido de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas.	Sí Cuando el beneficiario del programa sea una persona física.
NOMBRE	Nombre de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas.	Sí Cuando el beneficiario del programa sea una persona física.
RAZÓN SOCIAL	Razón Social (Aplica para Personas Morales)	Sí Cuando los recursos del Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, etiquetados en el capítulo 4000, son radicados a personas morales: asociaciones civiles de usuarios, sociedades de responsabilidad limitada, sociedades mercantiles y entes públicos.
ENTIDAD DE APLICACIÓN	Clave INEGI* de la entidad federativa, municipio y localidad donde se aplica el apoyo.	Sí
MUNICIPIO DE APLICACIÓN		No Cuando los beneficiarios son personas físicas los beneficios se aplican en áreas que se encuentran fuera del domicilio particular.
LOCALIDAD DE APLICACIÓN		No Cuando los beneficiarios sean personas morales, debido a que el área geográfica que administra una asociación civil de usuarios o sociedad de responsabilidad limitada generalmente abarca parte de varios municipios y localidades. Además, la inversión se destina a diversas obras ubicadas en el ámbito de responsabilidad de estas organizaciones.

PROGRAMA	De acuerdo al catálogo "Programas, Componentes y Subcomponentes" del Sistema de Rendición de Cuentas.	Programa de Infraestructura en el Medio Rural <b>(9)</b>
COMPONENTE	De acuerdo al catálogo "Programas, Componentes y Subcomponentes" del Sistema de Rendición de Cuentas.	Infraestructura Hidroagrícola <b>(2)</b>
SUBCOMPONENTE	De acuerdo al catálogo "Programas, Componentes y Subcomponentes" del Sistema de Rendición de Cuentas.	Infraestructura Hidroagrícola <b>(1)</b>
CULTIVO O ESPECIE	De acuerdo al catálogo "Cultivo Especie" del Sistema de Rendición de Cuentas.	0; No Aplica/ Otro.
FECHA	Fecha en la que se otorga el monto fiscal	Sí Debido a que la transferencia de los recursos se realiza a través del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) de la SHCP, para el caso en que los recursos se ejercen a través de las organizaciones de usuarios, se registrará la fecha de validación de la CLC en el Sistema de Administración Integral (SAI) a cargo de la Conagua; en tanto que para los recursos que se ejercen a través de los FOFAE's, se registrará la fecha de autorización de los apoyos a las organizaciones de usuarios beneficiadas y este se reportará anualmente.
MONTO FEDERAL	Monto fiscal otorgado	Sí
APOYO	Catálogo de Apoyos PEC	<b>160007</b> Apoyo a la Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de distritos de riego <b>160011</b> Apoyo a la Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Temporal Tecnificado <b>160012</b> Apoyo a la Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego <b>160013</b> Apoyos Especiales y Estratégicos
AÑO FISCAL	Año fiscal	2016
AÑO EJERCICIO	Año de ejercicio de los recursos	Se registra el año al cual pertenece el recurso ejercido.
RAMO	Clave del ramo administrativo	Medio Ambiente y Recursos Naturales <b>(16)</b>
ACTIVIDAD PRODUCTIVA	De acuerdo al catálogo "Vertiente" de la Guía de Operación de Módulo de Seguimiento de Transversales emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de SHCP.	7. Infraestructura
ESLABÓN DE LA CADENA DE VALOR	De acuerdo al catálogo "Vertiente" de la Guía de Operación de Módulo de Seguimiento de Transversales emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de SHCP.	7. Infraestructura
SEXO *	Sólo aplica para Personas Físicas: M=Masculino F=Femenino	Sí Cuando los beneficiarios sean personas físicas No Cuando los beneficiarios sean personas morales, ya que no es posible especificar esta información.

FECHA DE NACIMIENTO *	En el caso de Personas Físicas deberá ser la Fecha de nacimiento. Para Personas Morales y/o Grupos la fecha de creación de la Organización; Formato: DD/MM/YYYY	Sí Aplica tanto a personas físicas y morales. En el caso de personas morales se registrará la fecha de constitución de las Asociaciones Civiles de Usuarios o Sociedad de Responsabilidad Limitada que se benefician.
ENTIDAD DE NACIMIENTO*	Para Personas Físicas es la entidad de Nacimiento de la Persona Física, de acuerdo al catálogo de entidades. En el Caso de Personas Morales o Grupos NO APLICA.	Sí Cuando los beneficiarios sean personas físicas No Cuando los beneficiarios sean personas morales, ya que no es posible especificar esta información.
TIPO DE PERSONA*	Se refiere a qué tipo de persona pertenece quien recibe el apoyo: 1.-Física 2.-Moral 3.-Grupo u Otro	1. Física, cuando se trate de usuarios de los distritos de riego y/o usuarios hidroagrícolas. 2. Moral cuando el apoyo se otorgue a Asociaciones Civiles de Usuarios o Sociedad de Responsabilidad Limitada o sociedades mercantiles. 3. Cuando el apoyo se otorgue a un grupo de usuarios hidroagrícolas.

\*Campos sugeridos. En caso de que se facilite la CURP o que los apoyos se dirijan a bienes públicos no es necesario proporcionar la información sugerida.

**Nota:** La información presentada contiene datos personales los cuales son confidenciales y están protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Rendición de Cuentas, con fundamento en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Art. 18, Fracción I y II; Art. 21, cuya finalidad es registrar la información de los beneficiarios y los beneficios de los programas /componentes de apoyo de la SAGARPA, el cual fue registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ([www.ifai.org.mx](http://www.ifai.org.mx)), y sólo podrán ser transmitidos en aquellos casos previstos en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema es la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la SAGARPA, ubicada en Av. Cuauhtémoc 1230, Col. Santa Cruz Atoyac C.P. 03310, Ciudad de México. Lo anterior se informa en cumplimiento de lo señalado en Capítulo III, Numeral Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.